

Disminuye el riesgo de una mala renegociación del TLCAN: Fitch

El riesgo de un resultado perturbador de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha disminuido recientemente para la economía mexicana y es poco probable que un el resultado perjudique de manera importante el acceso de México al mercado de Estados Unidos (EU), de acuerdo con un comunicado de Fitch Ratings.

La calificadora explicó que la incertidumbre relacionada con el TLCAN aún podría pesar sobre el crecimiento, pero algunos aspectos de la renegociación podrían constituir oportunidades en el mediano plazo.

El inicio de las discusiones formales del TLCAN está programado para el 16 de agosto, la fecha más próxima a partir de que la administración Trump notificó al Congreso su intención de renegociar el acuerdo en mayo pasado. El secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, declaró en julio que Estados Unidos y México buscan un acuerdo en “términos generales” para el cierre de 2017 y que las elecciones en ambos países para 2018 imponen un plazo político ajustado para la renegociación y aprobación.

Fitch considera que, aun cuando no se conoce cómo se desarrollará la renegociación, “los riesgos parecen haberse disminuido recientemente para la economía mexicana”.

En el texto, la agencia reconoce que todavía hay margen para cambios imprevistos en la política comercial de la administración Trump, pero los objetivos publicados por el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, incluían mantener como prioridad el mutuo acceso libre de aranceles para los productos industriales, aunque reiteraban la intención de reducir el déficit comercial de Estados Unidos respecto a los demás países del TLCAN. Asimismo, sugieren que es menos probable que EU trate de utilizar reglas de origen para restringir el acceso de México al mercado estadounidense.

Si las discusiones se desplomaran y Estados Unidos actuara conforme a sus advertencias previas de retirarse del tratado, advierte Fitch, ocasionaría una disrupción comercial y desconcierto en los mercados financieros, aunque la restitución de las reglas de la Organización Mundial del Comercio podría moderar en cierta medida el impacto.

Un posible resultado más positivo sería que el tratado se ampliara para incluir sectores nuevos, tales como energía y comercio electrónico, así como avances en materia de administración aduanera y facilitación del comercio.

Reglas de origen actualizadas podrían beneficiar a México si se incrementara el contenido regional, por ejemplo, en productos electrónicos (potencialmente a expensas de los productores asiáticos). La actualización del TLCAN también podría impulsar los esfuerzos del gobierno mexicano para la reforma estructural económica, por ejemplo, al promover mayor inversión extranjera y competencia en los sectores de energía y telecomunicaciones.